

"LOGISTICA EUROGAS S.A."

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD

Por la presente en la ciudad de Quito, sector de Tumbaco en las oficinas de la Compañía "LOGISTICA EUROGAS SA", ubicada en las calles Rosa Zarate, E6-117 y Villavega, siendo las 9:00 horas del día 28 de marzo del 2018, y asistiendo la totalidad de los señores accionistas que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, designando por unanimidad Presidente de la Junta al Sr. Gustavo Alquinga de la Cruz y como secretario la señora Blanca Chasipanta, quedando así formalizada la lista de asistentes:

NOMBRES	APELLIDOS	CAPITAL ACCIONARIO	%
Gustavo	Alquinga de la Cruz	340.00	34%
Martha Yolanda	Villatufiñ Maies	330.00	33%
Blanca Teresa	Chasipanta Sana	330.00	33%
	TOTAL	1000.00	100%

Se pone a consideración el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y Aprobación del Balance 2017
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente
4. Lectura del Informe de Comisario
5. Asuntos varios

El Señor Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas y en presencia de la Señorita Contadora y el señor Comisario se procede a tomar en consideración por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Después de haber sido expuesto y leído el balance de la compañía a los accionistas, por parte de la señorita contadora, y sin ninguna opinión en contra el balance correspondiente al periodo 2017 es aprobado por todos los socios asistentes.

SEGUNDO: Se procede a dar por aprobado el Informe de Gerencia, con algunas recomendaciones expuestas a la gerencia por parte del señor Comisario, en lo referente al manejo administrativo y de control interno de la compañía.

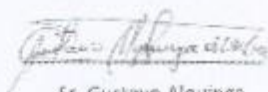
No habiendo más asuntos que tratar, la Secretaria designada procede a dar lectura del acta de la reunión, que una vez aprobada por unanimidad de todos los asistentes, que la encuentran conformes con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por el Secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente,

SECRETARIA



Sra. Blanca Chasipanta

PRESIDENTE DE JUNTA



Sr. Gustavo Alquina

REPRESENTANTE LEGAL



Sra. Yolanda Vlatuña